

**HECHO ESENCIAL
CRUZ BLANCA SALUD S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075**

12 de marzo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

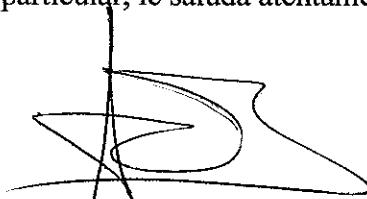
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, debidamente facultado, informo a vuestra Superintendencia, como HECHO ESENCIAL de Cruz Blanca Salud S.A. ("CBS"), Inscripción Registro de Valores n° 1075, lo siguiente:

En sesión de directorio de Cruz Blanca Salud S.A. celebrada con fecha de ayer, se ha acordado lo que se indica a continuación:

- 1.- Designar en el cargo de Presidente del Directorio al señor Salvador Said Somavía; y
- 2.- El señor Jorge Bande Bruck, en su calidad de director independiente de la sociedad, nombró a los directores señores Carlos Antonio Jaureguizar Ruiz-Jarabo y Rodrigo Muñoz Muñoz, para que, junto a él, integren el Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Andrés Varas Greene
Gerente General
Cruz Blanca Salud S.A.**